

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

Guatemala, C.A.

Anexo I

INFORMACIÓN DE ACTIVOS ACEPTABLES PARA LA INVERSIÓN DE LAS RESERVAS TÉCNICAS Y DEL MARGEN DE SOLVENCIA, ASÍ COMO LA POSICIÓN PATRIMONIAL

ASSA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.

AL 31 de agosto de 2019
Cifras en miles de quetzales

Activos que respaldan las Reservas Técnicas y el Margen de Solvencia /1			
Valores del Estado		24,893	
Valores de empresas privadas y mixtas		0	
Cédulas hipotecarias		0	
Préstamos		83	
Depósitos		54,355	
Bienes inmuebles		5,222	
Primas por cobrar		13,878	
Participación de los reaseguradores en siniestros pendientes de ajuste y pago		15,710	
Otros		1	114,142
Reservas Técnicas y Margen de Solvencia			
Reservas técnicas /2		55,707	
Margen de solvencia /3		57,754	113,462
Suficiencia (deficiencia) de activos			681
Posición Patrimonial			
Patrimonio técnico /4			110,618
Menos:			
Margen de solvencia			57,754
Posición patrimonial			52,863
<p>/1 Corresponde al detalle de los activos aceptables para la inversión de las reservas técnicas y del patrimonio técnico, conforme a lo establecido en el Reglamento para la Constitución, Valuación e Inversión de las Reservas Técnicas de Aseguradoras y Reaseguradoras, emitido por la Junta Monetaria en la Resolución JM-3-2011; y el Reglamento para la Determinación del Margen de Solvencia y para la Inversión del Patrimonio Técnico de Aseguradoras y de Reaseguradoras, emitido por la Junta Monetaria en la Resolución JM-5-2011.</p> <p>/2 El total de reservas técnicas corresponde al pasivo registrado por este concepto.</p> <p>/3 El margen de solvencia representa el monto mínimo de patrimonio técnico que las aseguradoras o reaseguradoras deben mantener permanentemente en relación con su exposición a los riesgos derivados de sus operaciones de seguro o reaseguro, según corresponda, para garantizar el cumplimiento de los compromisos con sus asegurados.</p> <p>/4 Se determina como lo establece el artículo 61 de la ley de la Actividad Aseguradora.</p>			